



Secretaría
General
del Sínodo
Diocesano

PROPUESTAS DEFINITIVAS DE LA PONENCIA

“LA CARIDAD: LOS ROSTROS DE LA POBREZA”

Propuesta 1: Dado que la caridad es elemento esencial y definitorio de la comunidad cristiana, **todas las parroquias o UPAP, así como el resto de las comunidades, atenderán esta dimensión de la Iglesia Diocesana** a través de grupos de cáritas, mínimamente organizados, o, en caso de no ser posible, participando en la actividad de Cáritas de la zona o arciprestazgo.

Propuesta 2: Al ser Cáritas la Iglesia organizada para la misión sociocaritativa, **trabajarán en red todos los grupos y equipos de Cáritas de la Diócesis, formando una unidad operativa**, aunque compleja y participativa. Ello incluye garantizar la correcta comunicación interna, la participación y la comunión como elementos esenciales.

Propuesta 3: No se puede practicar la caridad si no se vive, por eso la Iglesia en Asturias **cuidará con esmero la fraternidad cristiana en sus propias instituciones y personas**, mediante una eficaz comunicación cristiana de bienes y de servicios. Cáritas se responsabilizará de la coordinación de las organizaciones de la Iglesia Diocesana para la acción sociocaritativa (donde destacan, especialmente, las vinculadas a Congregaciones, Institutos Religiosos, Movimientos, Cofradías, Hermandades,...) desde el profundo y total respeto a la autonomía y a la diferencia de cada una.

Propuesta 4: Toda la comunidad cristiana ha de **conocer la acción sociocaritativa de la Diócesis** y **disponer de cauces de participación** en la misma, a ser posible incluidos en su programación. Por su parte, Cáritas fortalecerá las **estructuras de información, sensibilización, concienciación y animación de los cristianos para la vivencia y ejercicio del amor fraterno**. Asimismo, la Iglesia en Asturias desarrollará estructuras formativas sobre la Doctrina Social de la Iglesia.

Propuesta 5: La actuación sociocaritativa de la Iglesia es respuesta desde el Amor a la realidad social. Por ello, toda la acción social deberá ser significativa y comunitaria, **basada en la dignidad de la persona, en la acogida y en el acompañamiento, mostrando siempre calidad y calidez, y trabajando por la transformación social**.

Propuesta 6: La **denuncia de las situaciones de injusticia** es una de las misiones de Cáritas y del conjunto de la comunidad cristiana. Denuncia que irá acompañada de propuestas de cambio (**denuncia con propuesta**) y de apoyo a iniciativas de superación de las situaciones y estructuras de injusticia social. Por otra parte, la Iglesia trabajará “con” las administraciones en aquellas acciones sociales que considere conveniente, pero no “para” las administraciones. Para poder hacerlo precisa de independencia económica. Por tanto, para la realización de su actividad esencial y propia dispondrá, en su mayoría, de **fondos propios, provenientes de las campañas, colectas, socios estables y donativos, dentro del marco de la Comunicación Cristiana de Bienes**.

Propuesta 7: La acción sociocaritativa tendrá en el **voluntario al agente fundamental** de la intervención. Siendo agente protagonista de una Iglesia y de una sociedad civil madura y estructurada; siendo testimonio cristiano junto a las personas que sufren y compromiso tangible de la presencia de los valores del Reino. Un voluntariado que, **además del compromiso personal, tendrá la formación y la función adecuadas** a sus potencialidades y a las necesidades, para realizar una correcta actuación. Aseguraremos la formación adecuada, tanto de identidad, técnica y de desarrollo de habilidades como de conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia. Conscientes de lo fundamental que es la vivencia personal de la fe para dar testimonio del amor de Cristo a los pobres, los sacerdotes se ocuparán del **acompañamiento y cuidado espiritual del voluntariado**.

Propuesta 8: La **dimensión universal de la caridad** será una de las señas de identidad de la acción sociocaritativa de la Iglesia en Asturias, manteniendo y consolidando el modelo de desarrollo y cooperación fraterna con los países más empobrecidos, tanto en las acciones de cooperación al desarrollo como en las de sensibilización y educación. Se fortalecerán actuaciones a medio-largo plazo, junto con otras Diócesis, nuestras misiones diocesanas, las Iglesias locales de países que precisen atención solidaria y otras organizaciones caritativas.

Propuesta 9: El **acompañamiento y apoyo a las familias en riesgo social** se convierte en objetivo prioritario de la acción sociocaritativa de la Iglesia en Asturias, especialmente en los casos de presencia de menores (y también de no natos) en situación de riesgo o conflicto social o de ausencia de red de relaciones personales, **sumándose al trabajo con los “últimos” y con los “no atendidos”**, para los cuales se dispondrán, dentro de lo posible, **equipamientos y recursos especializados**.

**ESTAS PROPUESTAS SERÁN SOMETIDAS A VOTACIÓN EN LA SESIÓN SINODAL DEL 19
DE NOVIEMBRE DE 2011**